

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

## Precios de suscripción

**AÑO IV**  
En Tortosa, al mes..... 0:50  
Fuera, trimestre..... 1:50  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 14 de Noviembre 1901

## Puntos de suscripción

En la REDACCION, y ADMINISTRACION, AN- NÚM. 91  
chá 20, donde se dirigirá la correspondencia: en la  
librería de don Arturo Morera, Angel, 16 y 18.

## Las elecciones del Diario de Tortosa

Las elecciones municipales verificadas el último domingo, si exceptuamos el movimiento de los empleados municipales repartiendo comida, manjares, cafés y botellas (que Tortosa paga), por los colegios, pasaron desapercibidas.

No hubo lucha, desde el momento que el Alcalde interino señor Bau hizo despedir, atropellando descaradamente los derechos de los ciudadanos, por los empleados del resguardo de consumos y alguaciles armados, á nuestros amigos del salón de sesiones el día de la Junta Municipal del Censo. Se concluyó la lucha en los comicios, donde hubiera habido una hermosa campaña, disputando, palmo á palmo, el triunfo de los candidatos que pagan y producen contra los que cobran y malgastan los productos del erario en banquetes, orgias y borracheras, presenciando las personas serias la derrota de esas abigarradas agrupaciones que se juntaron para expulsar por la fuerza armada á los patrocinadores de la candidatura tortosina.

Toda esa comedia de comadres que nos hace ese asalariado *Diario de Tortosa*, bautizando y dando patentes de partidos políticos, causa asco al vecindario de Tortosa, pues ni son liberales en su mayoría los que quieren hacer pasar como ministeriales, ni los tildados como conservadores son otra cosa que zorrillistas y más claro tráfugas de todos los partidos, unos y otros.

Pero dejándonos de las personalidades que puedan salir hoy elegidas del escrutinio general que se está verificando, puesto que según sean sus actos tiempo tendremos para ello, que conste á España entera que todo cuanto dice de este asunto el *Diario de Tortosa*, es pura farsa, que no hubo lucha, ni partidos, ni agrupaciones, ni nada más que *novios* rematadamente celosos de la niña bonita de la situación, para que por limosna les regalara alguna chía, que á estas horas tenemos la seguridad que alguno de los mismos le pesa el haber actuado de comparsa.

Dos solo eran los grupos de combatientes en la Junta del Censo, sesenta representaciones sumaban los amigos de Bau-Roig y veinte los amigos partidarios de la moralidad y de Tortosa, expulsados éstos innerecidamente, quedando el campo libre para la *compañía* que hoy ya queda descontenta y disuelta, porque el *clonw-director* no satisfizo á nada ni á nadie.

Y sepan ustedes, señores mentirosos, que vivimos en Tortosa y no en la China para donde escriben.

## A los calumniadores

El *Diario de Tortosa*, como todo condenado, está dejado de la mano de Dios.  
Pretendiendo contestar á un artículo del ilus-

tre don Jaime Cararach é L'orra, nos mezcla á nosotros para calumniarnos á falta de datos y argumentos para atacarnos frente á frente.

Miente el *Diario de Tortosa* con la tal repelida *legalidad*, y miente como un mal nacido, lo mismo que el autor del escrito al decir: «¿Por qué aguardó á que se retirara de la lucha la candidatura patrocinada por El Eco de LA FUSION?» Miente, repetimos, ese deslenguado. La candidatura patrocinada por nuestros amigos no se retiró, la retiró á viva fuerza la Junta Municipal del Censo por miedo á sufrir una inevitable derrota esa *mascarada liberal*, que empujados por el calor que les causaba la avalancha de fuerzas de la *candidatura tortosina* les movió á hacer todas cuantas provocaciones se les ocurrieron para que se alterara el orden público, que gracias á la prudencia y discreción de nuestros amigos, que no persiguen la caja de consumos sino el engrandecimiento de Tortosa, tuvieron calma y supieron evitarlo.

¿De qué legalidad alardeáis, farsantes?

¿Porque no disteis intervención en los colegios, teniendo razón para ello, puesto que presentaron veinte candidatos? ¿Han visto nunca los hijos de Tortosa desvergüenza igual? ¿Se va enterando nuestro vecindario de las provocaciones, insultos y anónimos que después de atropellarnos nos dirigen esos matuteros? No podemos comprender á pesar de nuestra calma en favor de las vidas de nuestros conciudadanos, haya vibras tan perversas que al ladrón le llamen el robado.

Si el autor de los dos artículos del *Diario de Tortosa* tuviera poder y manos como tiene veneno, llorarían hasta los chiquillos.

La farsa de la *mascarada liberal* blasfema y maldice á la situación anterior. ¿Cruéis sois con vuestros padres á los que debéis la elección de concejales!

El propietario del *El Eco de LA FUSION* no tuvo hace tiempo conferencia política alguna, desde que D. Francisco Roig Navarro fue despedido del despacho del abogado D. José Cañé, donde ejercía el cargo de pasante, por asuntos... que ellos y el vecindario saben, poniéndose á aprendiz de albañil donde iba todas las noches en casa del maestro para que le enseñara el oficio y darlo á conocer á los amigos en política y... Si nuestros lectores hubiesen presenciado la obediencia hipócrita del sumiso *amigo* Sr. Roig y de lo que hoy es capaz, se morirían de vergüenza.

Sigue el mismo autor: «...el pensar que cuatro entes sin dignidad ni prestigio de ninguna clase hayan influido en el ánimo de personas respetables de esta ciudad...» ¿Han visto ustedes ese lenguaje de taberna contra nuestros atropellados amigos por hechos, anónimos y hojas clandestinas arrojadas y repartidas el sábado por la noche á la concurrencia del Principal durante la función? ¡Miserables! El *Eco de LA FUSION* ataca frente á frente, sin calumniar á nadie, sosteniendo sus redactores lo que escriben en el terreno de la dignidad, como lo hacen los buenos hijos de esta fidelísima y ejemplar Tortosa.

Alude también el *Diario* de puestos dados á nuestros amigos en el Ayuntamiento, cuando lo

cierto fué que del reparto que hizo un amigo nuestro autorizado se le designaron al que es hoy su jefe tres puestos en la candidatura que resultaron ser D. Miguel Baudisera, D. Ramón Rodríguez Vazquez y D. Ricardo Domingo que le proponíamos por no tener el señor Roig persona alguna para poder adjudicar el tercer puesto que le dieron. Dos de las referidas personalidades fueron las que despidieron del salón de sesiones á nuestro amigo candidato proclamado y diputado provincial, don Juan Ribás, á cambio de haberles propuesto en la anterior elección para la investidura concejil.

No perdonaremos nunca ese bovariano soco que usa el *Diario de Tortosa* al tratarnos de «limpio, indecente, blasfemo, herético y repugnante, que revelándose también contra nuestro prelado...» Esto es falso, falsísimo, nuestra publicación nunca atacó al venerable prelado, puesto que siempre lo respetó y acató como jefe de la Iglesia y de la Religión á la que los redactores pertenecemos; se referirá sin duda á la época en que escribían en *El Eco de LA FUSION* D. Francisco Roig Navarro y D. Luis Bau, que ya se distinguía por su pluma venenosa, de los cuales conservamos cartas, originales y correcciones.

Las cosas deben llamarse por sus propios nombres y no vertiendo calumnias como lo hacen los ruines desmemoriados.

## AL INFLA... AVES DE CORRAL

Manuel Domingo Manuel

Director del «Diario de Tortosa»

Cualquiera que sea hombre y se precie de persona decente no se atreve á decir lo escrito por ese mercachiffe, *folión* y canalla en el segundo suelto de crónica, correspondiente al 7 de los corrientes y que tiene la desfachatez de titular *Oposición retirada*.

Pretende hacer creer que la candidatura tortosina, estaba dirigida *tras cortina* por el partido del que es jefe D. Teodoro Gonzalez. ¿Habría loco? Nos hace reir la ocurrencia de ese hontera, depositario alcanzado y aficionado á hacer los cartuchos de calderilla cortos.

Constele á ese miserable, digno de usar jaldas, que la *candidatura tortosina* la patrocinábamos todos los buenos tortosinos, que no aspiramos al robo en consumos, á comprar libramientos al 50 por 100, á cobrar cuentas fabulosas por los impresos, á saquear en la Depositaria para después hacernos propietarios, y que á su vanguardia figuraba el *Comite de Fusión Republicana* y la Redacción de nuestro periódico y que si nos retiramos fué porque el hoy jefe regional suyo, su amo, viendo que se le iba á propinar un balacazo en los comicios, se apresuró á tener preparada á toda aquella gente asalariada, armada hasta los dientes, dispuesta á convertir la casa del pueblo en matadero público.

¿Se ha visto en alguna parte del mundo provocación tan rastrera como la que hizo la Junta del Censo al expulsar del salón de sesiones á viva fuerza al candidato proclamado, que figuraba

al frente de la **candidatura tortosina**, Diputado provincial D. Juan Ribás Cots? ¿A que obedeció tan arbitraria medida? Al miedo que les infundía y á buscar un día de luto y llanto para nuestra querida Tortosa.

¿Porque se sacó del salón de sesiones por fuerza armada á los candidatos y electores que patrocinaban la **candidatura tortosina**? Por miedo, por cobardía. El calificativo que se merecen los que formaban la Junta no hay necesidad de que nosotros lo digamos, lo dice á grito pelado todo el pueblo tortosense.

Nuestra retirada nos honra en gran manera, porque Tortosa sabe perfectamente que la victoria era nuestra y sinó ¿porqué nos negaron la intervención? Por miedo, por cobardía.

Tortosa entera aplaude nuestra conducta, ante la arbitrariedad incalificable y sin precedentes que cometió la Junta del Censo atropellando los derechos individuales, apelando á medios ruines y bastardos, pues gracias á la serenidad pudimos evitar un día de luto á nuestra queridísima *patria chica*.

¿No contaba ese cacique canalla y matutero con las *grandes agrupaciones, fuerzas vivas, robusto partido* y demás monserga que le endilga á diario en su periódico ese infla... aves de corral, *Dominguel*? Entonces ¿porqué recurría á medios tan asquerosos y criminales?

La maldición de los buenos y honrados hijos de Tortosa caerá hasta la quinta generación de toda esa falange de *chupópteros*, escoria de todos los partidos, tahures y demás gente indocumentada que clava sus garras en la caja de consumos.

Ya lo sabe, pues, ese infla... aves de corral, sinvergüenza y perdido, **miente como un bellaco** al decir que no contamos con fuerzas; lo cual si no lo hubiésemos demostrado patentemente más de una vez, bastaría para convencerse el miedo cerival que les hemos infundido; con lo que no contamos ni queremos contar nosotros, es con esbirros y criminales que por una credencial de consumidor se atreven á esgrimir armas homicidas en contra de los que acuden en el terreno de la razón á ejercer los sagrados derechos del ciudadano.

Mentir tan descaradamente como lo hace el *Diario de Tortosa* no lo pueden hacer más que los canallas, rufianes, rateros, castrados y tipos indignos de usar pantalones.

¡Arre allá, infla... aves de corral!

*Un atropellado por la Junta del Censo.*

## Crónica

Para que los retenga en su memoria nuestro vecindario, publicamos los nombres de los que componían la Junta Municipal del Censo el día 4, en las Casas Consistoriales, amparados por un enjambre de empleados armados, que impidieron que el candidato proclamado, Diputado provincial y representante de la **candidatura tortosina**, Don Juan Ribás Cots, pronunciara una sola palabra; negándole asiento en salón de sesiones y ordenando se le sacara á viva fuerza del referido salón, provocando con esta arbitrariedad la alteración del orden público, lo cual no consiguieron gracias á la correcta actitud de nuestro amigo y de los candidatos patrocinadores de la **candidatura tortosina**, apesar de los gritos y blasfemias de los asalariados esbirros; y después, para provocar al escándalo y al asesinato, expulsaron por la fuerza armada á los candidatos y electores que apesar de los atropellos anteriores seguían en sus puestos, los cuales en vista de que se les atropellaban bárbaramente los derechos individuales, abandonaron la Casa del Pueblo,—actitud que les honra,—antes que la convirtieran en matadero público.

No olvidéis nunca, hijos de Tortosa, á los que se han mofado de vuestros sagrados derechos,

abocándoos á un día de luto; recordad siempre los siguientes nombres:

Miguel Bau Isern.  
Antonio de Ramón Abaria. (1)  
Ricardo Domingo Ramírez.  
Simón Gas Arasa.  
Domingo Princep Murall.  
José de Cid Piñol.  
Juan Curto Figueres.  
Jaime Armengol Gisbert.

Ocho individuos de los 25 que compone el Ayuntamiento de Tortosa, los cuales apoyaron el contubernio escandaloso, amalgamado por un cacique ruin y canalla, para contrarrestar la única oposición de vigor y fuerza que enarbolaba la bandera de la **candidatura tortosina**, defendida por nuestros amigos.

El miércoles de la semana última cesó en el desempeño del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia nuestro particular y distinguido amigo, D. Miguel García Ponte, que como anunciamos á nuestros lectores, ha sido trasladado á prestar su servicio en la Administración de Hacienda de Barcelona.

En el expreso de la noche del mismo día salió de Tarragona hacia la capital del Principado. En la estación le despidieron el personal que había estado á sus órdenes y gran número de amigos particulares.

Deseámosle un feliz viaje y muchas prosperidades en su carrera.

Después de leer el *Diario de Tortosa*, fecha 11 de los corrientes, quedamos verdaderamente asombrados y no porque no tuviéramos la convicción íntima de lo ruin y cobarde que es su director Manuel Domingo Manuel y su jefe político Sr. Roig, pero por más que conociéramos el desparpajo de estos señores jamás habríamos llegado á suponer descendiesen al asqueroso procedimiento de difamar, deshonrar y calumniar á sabiendas, mintiendo descaradamente y con un cinismo procaz y desvergonzado, propio tan solo de entes ruines y miserables, sin pizca tan siquiera de nociones de educación.

No está en nuestro ánimo, ni creemos de nuestro deber entrar en consideraciones respecto á la forma y manera desenvuelta con que el órgano del ex-presidente de San Luis Gonzaga, contesta al muy ilustre Dr. Cararach, pero si debemos afirmar que dicha contestación adolece del defecto de no contener una sola verdad, llegando empero en su afán de desvirtuar los hechos á lanzar sobre nuestra humilde pero digna publicación un sin fin de calumnias que por el solo hecho del personaje que las lanza nos honran en extremo.

Continúen esos católicos, apostólicos y romanos, marca *Diario de Tortosa*, por el camino emprendido, sigan con su caridad calumniando sin ton ni son á personas, de escasos conocimientos tal vez pero que se escudan tras una coraza de honradez que dignifica al hombre, lleguen en su hidrofobia á blandir el puñal asesino que el día cuatro empuñaron en la Casa del pueblo, que nosotros prometemos en pago á tan infame conducta conducirles en breve plazo al panteón del olvido político, librando para siempre á nuestra querida ciudad de políticos indecentes, ladrones y asesinos.

Una diminuta brigada, dos peones, proceden á la recomposición de la Cuesta de Capellanes, carretera concurridísima, llevando á cabo dicho trabajo de la peor manera que imaginarse pueda nuestro vecindario.

El hipócrita de Bau cree engañar así á los contribuyentes y no piensa que en ésta todos nos

(1) Este tipo era Alcalde el luctuoso 16 de Abril de 1899, día aciago en que los empleados á sus órdenes asesinaron al pueblo indefenso.

conocemos, al extremo, que vé á las claras como un chocolatero en quiebra se enriquece con una rapidez espantosa.

El día de pedir cuentas no está muy lejano, y entonces los chasquidos serán horribles y ante la vindicta pública lamerá la sangre de inocentes víctimas, ultrajadas por hombres que jamás han conocido el honor y si tan solo la despreocupación y el chanchullo.

Los robos cometidos no hace muchos años en un establecimiento de esta ciudad, situado á muy corta distancia de las Casas Consistoriales, aun colea.

El descoco y desfachatez de *Espinilla*, que maneja á la perfección la palanqueta y la ganza, daría cuenta de ellos cuando cambiaba la calderilla por plata.

Con razón dice la gente que lo conoce á fondo, que el grillete es la única salvaguardia de ese granuja.

El Ayuntamiento ó el *seráfico* Bau, suegro del hazofiero cacique Roig y padre del despreocupado Juez Municipal D. Luis Bau, se entretiene en afirmar las calles con tierra procedente de los desmontes del ensanche del Temple.

¿Si serán metros cúbicos de machaca?

Al señor Curto se le acabó la breva.

Son los últimos momentos de su concejalia, y el pobre ni con los codos ha podido introducirse en la candidatura defendida por golfos y ganchos.

Ni *maestría* tuvo para *atracarse* el acta del colegio de Remolinos.

¡Pobre Sr. Curto: se lo han rifado!

En el cercano pueblo de Perelló las elecciones han sido reñidísimas. Los situacioneros han apelado á todos los resortes para la caza de votos. Nuestros amigos han ganado dos puestos.

Para demostrar que el cuerpo electoral ha ejercido sus derechos, baste decir que de los 1049 electores de que se componen las tres secciones han votado 683 electores.

Los mandarines han cometido verdaderos atropellos y coacciones, abusando del poder que disfrutaban gracias á las barrabasadas del *valiente borracho* Melero.

El haber sacado triunfantes á dos de los candidatos es una victoria honrosísima que demuestra á las claras las simpatías de que gozan los partidarios de la buena administración y contrarios del robo y de la estafa.

El resultado de la elección honra á tan queridísimos amigos. ¡Adelante!

Los interinos están que trinan porque no les han dado un puesto en la candidatura de *marrras*.

Los servicios prestados por tan *inocentes* *hombrecillos* merecían una buena recompensa.

Hay que mirarles bien, van por estas calles todos compungidos y desorientados.

Les ha soplado la dama el *integrista y vinatero* de la Baranda y como nó, si es uno de los mayores matuteros de la comarca.

Nosotros admiramos á los hombres *listos* y de *corazón*.

Sin embargo, la cosecha de tontos siempre es abundante y sino que lo digan los Cid, Grego, Monfort, Rius, Lledó, Armengol, etc., etc.

¡Lástima que no figuren en el Ayuntamiento tantas *lumberas*!

Suponemos que al noble averiado, al niño-gótico-fuleró, no le iría tan mal el manejo de la cosa pública, porque para sus adentros dirá, como aquél procurador que se ha quedado sin novia: nada se pierde de ser conce... de oficio.

Y así lo comprendemos por aquello de meter las uñas.

Por lo menos no se pagará el reparto, ni derechos de consumos y otras *menudencias* por el estilo.

Aún recordamos que adeudaba diez ó doce años de reparto y cuando se puso á desempeñar aquella interinidad desaparecieron los talones de la Administración de arbitrios.

Cuantas cosas iremos estampando en estas columnas, y no por mala intención, al contrario, porque los tortosinos les conozcan al detalle.

Ese *gomoso* insípido era de los matones en la repugnante sesión de la Junta municipal del censo y quien lo diría, cuando va por las calles es un gallina y por que nó, si figura en la lista de los afeminados.

Todo se andará, señor averiado.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura de la correspondencia de Santa Bárbara, que publicamos en otro lugar de este número y verán como los discípulos de la *mascarada liberal* de dicho pueblo habían aprendido la lección que sin duda les daría ese cacique canalla para el cual se prepara un *sépelio*, digno á sus desaciertos.

Las siguientes líneas, referentes al atropello incalificable de que fueron víctimas nuestros amigos en la Junta Municipal del Censo, son de nuestro apreciable colega tarraconense el *Diario del Comercio*.

«De nuestro corresponsal en Tortosa recibimos ayer el siguiente telegrama:

«Tortosa 4, 11 m.

Con motivo reunión Junta municipal Censo han realizado atropello incalificable alcalde interino y empleados á sus órdenes, que expulsaron á viva fuerza del salón á Ribás y demás candidatos partidarios de la candidatura tortosina.

El escándalo ha sido mayúsculo, evitándose un día de luto gracias á la prudencia de Ribás.

El hecho es censurado duramente y aunque se esperan esos y otros atentados á derechos individuales de los ciudadanos, no se juzga por nadie que puedan tolerarse por gobierno liberal.

Del atropello se ha dado cuenta por telégrafo á Canalejas y Cañellas, esperando que éstos harán llegar justas quejas pueblo dertosenense á las esferas del gobierno.—*El Corresponsal*.

Realmente es escandaloso lo que viene ocurriendo en Tortosa, donde un caciquillo de escasos vuelos no parece sino empeñado en que se vuelva á derramar la sangre de honrados ciudadanos y patriotas dertosenses.

Precisa, pues, que se llegue á la adopción de disposiciones que garanticen la libertad, cuyos sacrosantos principios hollan en la hermosa ciudad del Ebro ciertos tipos que hipócritamente mangonean en nombre de ella para deshonorarla.»

El director del *Diario de Tortosa*, Manuel Domingo Manuel, se puso el miriñaque por el suelto que referente al *grrran triunfo* obtenido, saliendo concejal en la gran farsa electoral que se celebró el último domingo, le dedica *Los Debates*. ¡Cuanto ruindad encierra ese *follón*, impresor de *bersas* clandestinas! Mejor le sentaría el papel perpétuo de *Tia de Carlos* y entonces con desahogo y sin exponerse podría firmar las facturas de su imprenta.

¡Desgraciado!

En las elecciones celebradas en el pueblo de Pauls, nuestros amigos obtuvieron un honroso triunfo resultando elegidos por mayoría de votos nuestros estimados correligionarios D. Juan Salvadó Lluís y D. José Salvadó Montagut, personas de arraigo y honradez en las que cifra toda

su esperanza el vecindario del mencionado pueblo.

Nuestra entusiasta felicitación á tan queridos amigos.

## Teatro Principal

El jueves púsose en escena, en el elegante teatro del Ensanche, la graciosa y bien escrita comedia traducida del francés por el distinguido escritor don Pedro Gil cuyo título es, *La tía de Carlos*.

Su interpretación fué esmeradísima por parte de los apreciables artistas que componen la compañía del distinguido primer actor don Rafael Masip.

La señora Coello nos gusta cada día más; su talento artístico, su belleza, la delicada labor que imprime á las obras, hace que se la aplauda y admire en cuantas toma parte.

No digo menos de la señora Barceló; tiene angel, sabe decir, gusta y se la aplaude siempre.

En *La tía de Carlos* hicieron dos pupilas, *Carmen* y *Ana*, que de veras se hubiese podido ser tutor á costa de todo el oro del mundo.

Estuvieron bellísimas y cumplieron á la perfección su cometido.

La señora Cervera en el papel de *Doña Lucía* y la señora Galcerán en el de *Irene* estuvieron á la altura de siempre, esto es, á la de las grandes actrices.

El distinguido director y aplaudido primer actor señor Masip en el papel de *Jorge* y el aplaudido actor señor Valero en el de *Carlos* no hay que decir más que bordaron su respectivo papel haciendo dos ingenieros de montes que no hubo más que pedir.

El aplaudido actor cómico señor Torres en el papel de *Telesforo* ó sea la tía de Carlos estuvo felicísimo recordándonos al actor italiano *Ermete Novelli* que en esta obra hace verdaderas creaciones. Todos los demás artistas trabajaron de veras y se hicieron aplaudir también de veras en sus papeles.

Los señores Lleal, Blanca y Masriera en sus papeles de *don Francisco* y *don Servando* y de *Gaspar*, quedaron perfectamente, siendo aplaudidos.

El sábado y domingo se puso la misma obra gustando y aplaudiéndose tanto como la noche del estreno.

Como juguetes se pusieron en escena el jueves, *Los Corridos*, el sábado *Reynas de Enamorats* y el domingo *Entre Doctores* y *La nit del Tenorio* siendo interpretadas todas ellas á la perfección.

Como final diré que es lástima que el público no responda mejor á los sacrificios de la Empresa y de la Compañía, llenando el teatro todas las noches, pues los apreciables actores merecen esto y mucho más.

Hoy se pondrá en escena *El Hombre Negro*.

Ha dicho,

Triqui-Traque.

## Correspondencia

### Desde Santa Bárbara

Sr. Director de EL ECO DE LA FUSION.

Muy señor mío y correligionario: Voy á explicar á grandes rasgos lo ocurrido el domingo próximo pasado en el acto de la proclamación de interventores.

Al presentarnos los amigos en las Casas Consistoriales, vimos con sorpresa que estaban ya en orden de batalla los situacioneros que dirige desde esa ciudad ese hipócrita de Roig, ocupando todo el salón de sesiones, viéndonos nosotros obligados á estar en los estrados ó en la antesala. ¡Que les parese á Vds. de la maña de esos

vividores? Todos sus actos les hacen que sean conocidos por *los émulos de Melero*.

A las tres el Presidente de la Junta dijo con voz campanuda que iba á procederse á la proclamación de candidatos, y desechó todas las propuestas presentadas por nuestros amigos, fundándose en que no se habían acompañado documentos que justificaran las cualidades de exconcejales y haber luchado en anteriores elecciones y obtenido los votos que la ley prescribe. ¿Acaso ignora el mencionado monterilla que dichos documentos no hay necesidad de acompañarlos, pues deben sacarse los datos de la Secretaría de la misma Alcaldía? Se necesita barra para citar una ley derogada con el fin de atropellar los derechos individuales. ¡Farsantes!

Y... ahora viene lo más sabroso, se anulaban también las propuestas presentadas por *compinches* del cacique; era digna de verse la *gravedad* con que el Presidente preguntaba á los vocales, *cómplices del atropello*, «señores estas propuestas tampoco van acompañadas de documentos legales por lo tanto deben anularse», contestando todos á coro ¡que se anulen!, ¡que se anulen!..., como hubieran podido exclamar; ¡qué bailen!, ¡qué bailen!

Ultimamente fué discutida la propuesta presentada por D. José Cid (por firmas) y el Sr. Presidente dijo que también debía anularse por falta de número de firmas puesto que había varias que debían anularse ó eran nulas por aparecer como firmantes los ex-concejales que habían solicitado su proclamación como tales. Pidió la palabra, que le fué concedida, el señor Cid y con sólidos argumentos hizo ver á la Junta que lo dispuesto en el último párrafo del artículo 17 del R. D. de 5 de Noviembre de 1901 no tenía aplicación en el presente caso y que los ex-concejales firmantes lo hacían en calidad de electores y como no existe disposición alguna que les negara tal derecho, haciéndoles ver de manera tan clara el significado y el porque de tal disposición que les dejó atónitos; pero *no hay peor sordo que el que no quiere oír*.

Contestó el Sr. Presidente que si el referido señor interpretaba la ley en tal sentido la Junta lo interpretaba de otro.

Nuevamente hizo uso de la palabra el Sr. Cid, manifestando que la Junta al desechar las propuestas de los exconcejales estaba en un error crasísimo puesto que la ley no dispone como requisito que pueda afectar en nada á la validez ó nulidad de la proclamación de candidatos, puesto que los antecedentes obran en esta alcaldía; en fin, el referido señor Cid, demostró á las mil maravillas que lo que pretendían hacer era atropellar los sagrados intereses del ciudadano, por miedo á la derrota que presagiaban.

El Sr. Presidente no pudiendo sufrir más y viéndose en tan apurado trance ante sus *amigotes*, con voz destemplada dijo: «Aquí sabe usted muy bien que siendo la ley la misma, siempre se ha hecho lo mismo.» ¡Valiente manera de controversar! ¿Acaso el referido monterilla se refería á la *ley del embudo*?

Y sin deducir más razones y usando del *orden y mando* levantó la sesión é hizo despejar el salón.

¿Qué les parece á ustedes de los discípulos del aprovechado infla.... aves de corral, Sr. Roig?

Aquí nos han enterado del atropello incalificable y sin precedentes de que fueron objeto nuestro digno Diputado provincial D. Juan Ribás y ustedes en la Junta Municipal del Censo de esa; la mayoría del vecindario de este pueblo protesta indignado contra esos cafres que apelan á medios ruines y perversos para no soltar la tajada.

Pero, que se preparen, que á todo puerco le llega su *San Martín*.

Suyo affmo.

*El corresponsal.*

7 Noviembre 1901.

Zaragoza impresor, Replá, 3 y Bou 2.—Tortosa.

# LIBRERÍA, PAPELERÍA

## CASA EDITORIAL

### Centro de suscripciones é imprenta

DE

# ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demás aplicaciones de la fotografía de

## J. Furnells

Nuevo procedimiento de

### LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

## LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentarse el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

## SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartés, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Ghêques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

## ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

## Correspondencia

### Desde Santa Bárbara

Sr. Director de El Eco de la Fusion.

Muy señor mío y distinguido: Hoy á las diez y grandes rasgos se cumplió el domingo próximo pasado en el acto de la proclamación de interventores.

Al presentarnos los amigos en las Casas Comunitarias, vimos con sorpresa que estaban ya en orden de batalla los señores que dije des- de esa ciudad ese día de la proclamación de todo el salón de sesiones, vídmonos nosotros obligados á estar en los estrados ó en la antea- la. Que les puse á vista de la mano de esos

El director del Diario de Tortosa, Manuel Domingo Mando, se puso el miércoles por el medio que representaba un punto de vista que saliendo concejal en la gran lista electoral que se celebró el último domingo, le dedica los felicitaciones. Cuando tuviera encarga ese favor, impresor de buenas claudísticas. Mejor le sen- tado el papel periódico de la de Tortosa y enton- ces con desahogo y sin exponerse podría firmar las facturas de su imprenta.

En las elecciones celebradas en el pueblo de Tortosa nuestros amigos obtuvieron un honroso triunfo resultando elegidos por mayoría de votos nuestros estimados correligionarios D. Juan Sal- rado Luis y D. José Salvado Montaner, perso- nas de arraigo y honradez en las que ellas toda

recto, haciéndoles ver de manera tan clara el significado y el porqué de tal disposición que les dejó atónitos; pero no hay que decir que el no quier...

Contestó el Sr. Presidente que si el referido señor interpretaba la ley en tal sentido la Junta lo interpretaba de otro.

Nuevamente hizo uso de la palabra el Sr. Cid, manifestando que la Junta al desochar las pro- puestas de los ex-concejales estaba en un error creísimamente puesto que la ley no dispone como re- púsilo que pueda afectar en nada á la validez ó nulidad de la proclamación de candidatos, pues- to que los antecedentes obran en esta materia; en fin, el referido señor Cid, demostró á las mil ma- ravillas que lo que pretendían hacer era atropel- lar los sagrados intereses del ciudadano, por- tanto á la devota que presidiaban.

El Sr. Presidente no pudiendo sufrir más y viéndose en tan apurado trance ante sus amig- tos, con voz destemplada dijo: «Aquí sabe usted muy bien que siendo la ley la misma, siempre se ha hecho lo mismo.» Valiente manera de con- trovertir! Acaso el referido monarca se refería á la ley del candado?

Y sin deducir más razones y usando del orde- no y mando levantó la sesión é hizo despejar el salón.

Que los parece á ustedes de los discípulos del aprovechado infra... ¿ves de coral, Sr. Roig?

Aquí nos han enterado del atropello incalifi- cable y sin precedentes de que fueron objeto nuestro digno Diputado provincial D. Juan Ribas y señores en la Junta Municipal del Censo de esa, la mayoría del vecindario de este pueblo protesta indignado contra esos castes que apelan á medios ruines y perversos para no soltar la la- jada.

Pero, que se preparen, pues todo cuanto le viene en San Martín.

Suyo afmo.

El correspondiente.

7 Noviembre 1901.

Caragosa impresor, Regla 3 y Hon 3.—Tortosa.